

Casa de la Cultura Ecuatoriana
"Benjamín Carrión" Núcleo de Bolívar

Cantón "Las Naves"

LAS NAVES UN DIAMANTE ESCONDIDO EN LAS ENTRAÑAS DEL ECUADOR

INDICE

1. ESCUDO DEL CANTÓN
2. BANDERA DEL CANTÓN
3. HIMNO AL CANTON
4. RESEÑA HISTÓRICA
5. LEY DE CREACIÓN DEL CANTÓN LAS NAVES.-
LIMITES
6. DATOS GEOGRÁFICOS DE POBLACIÓN
7. INSTITUCIONES DEL CANTÓN

1. ESCUDO.

El Escudo cuenta con un marco de color negro, es un hexágono irregular de líneas mixtas de color rojo, las dos superiores son cóncavas y simétricas formando vértice hacia arriba y sus extremos se unen a cada lado con una línea recta inclinada, los que a su vez terminan en sus extremos inferiores.

El interior está dividido en tres cuarteles por líneas horizontales, en el cuartel superior aparece el sol naciente, en su parte exterior y en el interior un cielo despejado junto con montañas cubiertas de espesa vegetación de color café tierra y montañas de color verde.

En la parte inferior se encuentra un pequeño caserío que simboliza la parroquia anterior hoy elevada a Cantón, en colores amarillo combinado con café tierra.

A sus orillas están dos ríos: Naves y Suquiví, tienen como fondo un cielo azul arrebolado con tonalidades de amarillo que simboliza la fuerza con que irradia el sol como muestra de los amaneceres.

El cuartel central es amarillo en el cual contiene estrellas, cada una significa las parroquias que integran el Cantón.

El cuartel inferior tiene un fondo de color verde claro esmeralda, color de los campos de inhierna fertilidad.

Además se encuentra representado por una serie de productos típicos del cantón como son: Una naranja, una rama de café, un cacao, una espiga de arroz, una pequeña racima de banano, un maíz.

Todo esto expresa la gran variedad de productos que existen en este Cantón.

Las dos ramas de laurel que abrazan el escudo

LA BANDERA DEL CANTON LAS NAVES.

Tiene forma rectangular dividida longitudinalmente en dos partes desiguales.

El rectángulo superior es de color amarillo y más grande que el inferior de color verde.

El rectángulo amarillo significa la riqueza agrícola, trabajo y esfuerzo de sus hombres, el rectángulo verde representa la fertilidad de sus campos, bosques y la esperanza de sus hijos.

2 .HIMNO DEL CANTON

¡Salve!, ¡Salve!, Cantón de Las Naves,
Tierra fértil de gran porvenir,
Suquiví, Naves Chico te bañan
Y el progreso ven pronto venir.

Tierra noble de hombres valientes,
Que lucharon por verte surgir,
Con Caicedo, León, Gil Mendoza,
Te queremos honores rendir.

En Pambil ya se escribe la historia
Cerro firme, testigo inmortal,

De batallas , glorias y leyendas,
Que en nosotros jamás morirá.

Es aurora de fúlgida euforia,
De nobleza y valor sin igual,
Los patriotas te dieron victoria,
¡Oh Gran Naves! pujante y leal.

Letra: Lcdo. Marco Chávez Caiza.

3.RESEÑA HISTÓRICA.

Corrían los años mil novecientos treinta, una zona subtropical ubicado al nor-oeste del cantón Ventanas, al que se podía llegar a través de un camino de herradura, se encontraba habitada por familias que habían asentado sus viviendas en un lugar llamado Las Naves, que formaba parte de la hacienda Matiaví, cuyo nombre encierra un misterio pues no se sabe con precisión su significado, se especula que es por que al lugar solo se llegaba a través de embarcaciones navegando por los ríos afluentes del Zapotal.

Las Naves empezó a ser evangelizada por miembros de la Curia Guarandeña, misioneros importantes como los Sacerdotes: Víctor Oviedo, Angel León Alarcón, dieron un impulso importante en los primeros años y cuando fue ascendida a parroquia 25 de Junio de 1968.

La primera vía de acceso constituía la que hoy cruza por los recintos La Cooperativa y San Pedro de Cumandá.

Como parroquia contaba ya con autoridades locales como Teniente Político, en los años setenta se creó el Subcentro de Salud, los servicios básicos se dieron a partir de los años ochenta.

Habiendo cumplido con los requisitos necesarios, el diecisiete de Junio de mil novecientos noventa y dos se aprueba en el Congreso

Nacional el Proyecto de Ley de Creación del Cantón Las Naves, el misma que es puesto en vigencia a través de el Ejecútese firmado por el Presidente Constitucional de la República de ese entonces Dr. Rodrigo Borja Cevallos y publicado en el Registro Oficial del DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

4.LEY DE CREACIÓN DEL CANTON LAS NAVES.-LIMITES

ART.1.- Crease el Cantón Las Naves, en la Provincia Bolívar, cuya cabecera cantonal será *Las Naves* con su parroquia urbana inmediata *Las Mercedes*.

Art. 2. - La Jurisdicción político- administrativa del Cantón Las Naves comprenderá el territorio que actualmente ocupa la parroquia del mismo nombre.

Art. 3. - LOS LIMITES DEL CANTÓN LAS NAVES SON:

AL NORTE.- Del punto Nro. 1 ubicado en el cruce de la vía Las Mercedes-Quinsaloma, con el *río Umbe*, el curso del río indicado aguas arriba, hasta la confluencia de sus formadores *los ríos Angamarca y Piñanato* en el punto Nro. 2.

AL SUR.- De la afluencia de la Quebrada Sin Nombre Nro. 3 en el río Runayacu, continúa por el curso del río indicado, Aguas abajo hasta la afluencia del estero Agua Santa, en el punto Nro. 26, de dicha afluencia el curso del estero indicado, aguas arriba, hasta sus orígenes en el punto Nro. 27 de estos orígenes una alineación al nor-este, hasta la cima del cerro Sin Nombre de cota 1145 metros, el punto Nro. 28, ubicado al Sor-Oeste del cerro Naves, de dicha cima, continúa por el ramal geográfico que separa las cuencas de *los ríos Naves Chico al Norte y Runayacu al Sur* que aguas abajo toma el nombre de *Oncebí* que pasa por las nacientes de los esteros: El Cabuyo, Concepción, El Pasaje, Las

Yucas, cerro Sin Nombre de cota 813 m., nacientes del estero Las Yeguas, hasta la cima del cerro sin nombre en el punto Nro. 29, ubicado a 700 m. Al Nor-Este del cerro Pambilar de cota 730 m., continuando por el ramal orográfico que separa las cuencas de los ríos Naves Chico al Este y Suquiví al Oeste que pasa por la cima del cerro Sin Nombre de cota 546m. ,hasta la cima del cerro una alineación al Nor-Oeste, hasta las nacientes del estero San Francisco, en el punto Nro 31, de dichas nacientes el curso del estero indicado aguas abajo, que cruza el carretero Las Naves-Zapotal, junto a la *pedra denominada Nariz del Diablo*, hasta su afluencia en el río Suquiví en el punto Nro. 32, de esta afluencia, el curso del río indicado aguas abajo hasta la afluencia del *Río Umbe* en el punto Nro. 33.

AL ESTE.- Del punto Nro. 1 ubicado en el Estero Sin Nombre Nro. 3 en el río en el *rió Runayacu* el curso del estero indicado, aguas arriba, hasta el punto Nro. 2 situado en la misma latitud geográfica de las nacientes del estero Sin Nombre Nro. 1, del punto Nro. 2 el paralelo geográfico al oeste, hasta las nacientes referidas en el punto Nro. 3, de dichas nacientes, el curso del Estero Sin Nombre Nro. 1, aguas abajo hasta su afluencia en el estero Selva Alegre en el punto Nro 4, de dicha afluencia, el curso del último estero anotado aguas abajo, hasta la afluencia del estero Nro. 2, en el punto Nro. 5 de esta afluencia, el curso del estero Sin Nombre Nro. 2. , aguas arriba hasta sus orígenes en el punto Nro. 6, de4 estos orígenes una alineación hacia el Norte hasta la cima del cerro Sin Nombre donde nace el formador principal del Río Blanco en el punto Nro. 7, de esta cima, el ramal orográfico que separa los cursos de los ríos Blanco al Este y Naves Grande al Oeste, hasta el punto Nro. 8, ubicado en la cima del *cerro Pambilar* (que en las cartas topográficas elaboradas por el IGM a la escala de 1:50.000 consta como Pambila), de la cima del cerro Pambilar al sendero que comunica a los recintos La Libertad y Bellavista, en el punto Nro. 9, de esta intersección continúa por el sendero señalado en dirección

continúa por el sendero señalado en dirección al recinto La Libertad en una longitud de 450 m. Aproximadamente, aproximadamente hasta su unión, el curso del río La Libertad en el punto Nro. 10 de dicha unión, al curso del río La Libertad aguas abajo, que en su curso inferior toma el nombre de Banco hasta el cruce del camino antiguo a Bellavista en el punto Nro. 11, continúa por el camino indicado al Nor-Oeste, hasta su empalme en la vía Las Naves-San Luis de Pambil en el punto Nro.12; del último empalme señalado, una alineación al norte hacia su intersección hacia el río Suquiví en el punto Nro. 13 de dicha intersección, el curso del río indicado aguas arriba, hasta el punto Nro. 14 situado en la misma longitud geográfica de la afluencia del brazo occidental del estero Catazacón, en el río Umbe, de este punto una alineación a la afluencia de los ríos Piñanato y Angamarca.

AL OESTE.-De la afluencia del río Umbe, en el Suquiví, el curso del primero en los ríos anotados, aguas arriba, siguiendo por el ramal izquierdo de su curso, hasta el cruce de la vía las Mercedes-Quinsaloma en el punto Nro. 1.

Dado y firmado a los diecisiete días de mes de Junio de mil novecientos noventa y dos.

Recintos que conforman el Cantón las Naves:

Al Este.- La Cooperativa Cumandá, San Pedro de Cumandá, Bosque de Oro, Suquiví Viejo, San Luis de Las Mercedes, la Cadena.

Al Norte.- Suquiví Nuevo, Buenos aires, Jerusalén, Bellavista, Selva Alegre, La libertad, Cerro Azul, El Panecillo.

Al Oeste.- La Unión, Voluntad de Dios, El triunfo, Naves Chico, El Guabito, La Esperanza.

DATOS GEOGRÁFICOS y DE POBLACIÓN.

UBICACIÓN.- El Cantón Las Naves esta situado en la parte nor-Occidental de la Provincia Bolívar, al oeste de la Cordillera de Chimbo.

ALTITUD.- Se sitúa a 150 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA.- Por estar ubicado en la zona Subtropical posee un clima cálido, con una temperatura promedio de 24 a 26 grados C.

Posee las dos estaciones características del Ecuador invierno (diciembre a Mayo) y verano (de Junio a Noviembre)

Precipitación promedio de 1800mm cúbicos al año.

SUELO.- Humífero, apto para la agricultura.

PRODUCCIÓN.- Cítricos, cacao, café, arroz, maíz, maracuyá, banano, palma africana, plátano, soya, pastos, yuca, papaya.

ESPECIES MADERERAS.- Laurel, teca, moral, Fernán Sánchez, pachaco, boya.

POBLACIÓN.- Según el último censo realizado en el Ecuador las Naves cuenta con una población de 5.251 habitantes divididos en 2.777 hombres y 2474 mujeres.

ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN: Agricultura, ganadería, comercio.

INSTITUCIONES DEL CANTON LAS NAVES

Ilustre Municipalidad

Jefatura Política.

Destacamento de policía.

Centro de Salud.

Ministerio de Agricultura.

Notaría Pública.

Registraduría de la Propiedad.

Registro Civil.

Andinatel.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Las Naves Ltda.

Cuerpo de Bomberos.

Universidad Estatal de Las Naves extensión Las Naves.

Colegio de Agricultura Las Naves.

Escuela Gral. Vicente Anda Aguirre.
Centro de Formación Artesanal 29 de Agosto.
Escuelas en todos los recintos.
Colegio Dr. Gonzalo Tapia Gaibor(San Pedro de Cumandá).
Jardín de Infantes Angel León Alarcón.

Sra. Ilda Aguila G.
Las Naves, Mayo año 2003.

DOCUMENTO ELABORADO POR EL DR. LAUTARO LEÓN A.

Monseñor:

ÁNGEL LEÓN FUNDADOR DE LAS NAVES

Desde cuando vino ordenado de Sacerdote a presentar sus servicios en nuestra Provincia el Padre Ángel León fue un ejemplo de sacerdocio, de solidaridad, de caridad y otras virtudes propias de las de un Sacerdote. Sirvió eficientemente en la Parroquia de Echeandía en donde pasó el tiempo de un año más o menos realizando obras benéficas a favor de esa importante Parroquia.

Con la venida de Monseñor Cándido Rada es realmente cuando se destaca como un verdadero servidor de la Iglesia Provincial de Bolívar. La Diócesis de Guaranda tenía en su poder unas diez hectáreas de territorio más o menos, que comenzando en las laderas del páramo andino del Nor-orienté de la parroquia de Guanujo llegaba hasta la Parroquia de Zapotal en ese entonces. Fue designado como Párroco del Recinto Las Naves y fue un infatigable luchador ante los gobiernos centrales hasta que fundó la Parroquia denominada SANTA MARIA DE LAS NAVES con la ayuda y apoyo únicamente de los pocos moradores que existían en ese lugar; pero su labor eficiente se inicia desde cuando fue nombrado Párroco de esa Parroquia fundada por él mismo, labor que redundó en beneficio de miles y miles de moradores de la Sierra y de la Costa, introduciéndose en la enmarañada selva Tropical y Sub-tropical de nuestra Provincia, inicia la parcelación de todas esas tierras a los pobres y desamparados de la Provincia que no disponían de ningún patrimonio; esas miles y miles de hectáreas parceladas antes que ni siquiera se promulgara la Ley de Reforma Agraria.

Hoy en día es algo sorprendente mirar aquellas fincas cultivadas de café, cacao, plátano y toda la producción costanera y sub-tropical de nuestra Provincia. El Padre Ángel León Alarcón gestó que esta obra incomparable que ninguna autoridad ha realizado en esta Provincia ha dado vida a todas aquellas familias que no tenían absolutamente nada y que viven agradecidas de ese hombre que fue el símbolo de la caridad, de la honestidad, que nunca tuvo ni siquiera dos sotas para cambiarse y que jamás había perjudicado a nadie.

El Padre Ángel León fue un verdadero hombre entregado a los demás, practicando obras por los pobres y por los humildes.

En la parroquia fundada por él construyó la Iglesia, uno de los mejores edificios que actualmente sirve de Colegio Secundario con el apoyo y ayuda de todos los moradores de ese importante lugar, que ahora se ha convertido en uno de los Cantones de esta Provincia; hasta los actuales momentos siguen pagando últimas cuotas los que quedaron teniendo y las restantes cantidades de terreno sigue el Obispado vendiendo sin saber para que provecho o en que invierten esos dineros cuyo tesorero desde la iniciación de la participación fue el señor ALFONSO BONILLA, quien conoce hasta los últimos detalles de todas las transacciones hechas por el Padre León, a quien hasta ahora adoran los beneficiarios y como anécdota debemos anotar que al pie de la Imagen de él tienen casi todas las fincas todas las semanas las velan como si fuera un Santo.

Sin embargo de la ingratitud siempre ha primado sobre la virtud y capacidad de los seres humanos, edificios, Iglesias, parque lleva su nombre y hoy los que se han enriquecido no son capaces de elevarle un monumento a tan destacado Sacerdote que no ha existido en la Provincia, en los siguientes obispados no han sabido su destacada labor en la zona más grande de la Provincia.

Faltarían libros para escribir su obra, su virtud como Sacerdote, su ejemplo de honorabilidad y prácticamente santidad y extrema pobreza que solo y por bienestar de los demás que hasta hoy viven gozando de su trabajo y prestando sus servicios también en su misma institución. Fue una verdadera odisea llegar a ese lugar hoy llamada SANTA MARÍA DE LAS NAVES, sin carreteras, sin chaquiñanes, picando monte a machete y durmiendo en plena selva con el único alimento de una funda de harina de cebada y un pedazo de panela dulsal, para Ángel León en su trabajo no le importó sol, aguas, calor o frío porque la única idea que él tuvo era servir a los demás sin esperar recompensa de nadie, si no solo la voluntad del Ser Divino, sin esperar recompensa alguna, sin comer, sin tener interés de buscar una vivienda, es decir practicando lo que dijo Cristo cuando vino a la tierra; “Regalad todos tus teneres a los pobres y sígueme” como mandamiento de Cristo en la Tierra.

Fue uno de los destacados poetas de la Provincia, Miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Bolívar, sus palabras en los sermones conmovían a los fieles, es decir fue de una inteligencia superior.

Desgraciadamente apenas llegaba a los 48 años le llevó el señor a su Seno como recompensa, dejando un profundo vacío en este mundo a todos cuantos había hecho

favores y dado un porvenir. Tiene editado un libro de versos que reposa en la Casa de la Cultura Ecuatoriana de esta ciudad.

El obispado tiene un libro de todas las obras realizadas por él y las perceptivas futuras de la Diócesis. Fue uno de los fundadores con Monseñor Cándido Rada de la Radio Surcos que hasta ahora funciona al servicio de la sociedad.

Guaranda, 4 de julio del 2003.